

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Asuntos Municipales. Por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Juan Vital Román Martínez** me acompañe en la Secretaría para pasar lista de asistencia de los integrantes de estas comisiones unidas.

Secretario: Con gusto, Presidente. Pasaré lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, justifica.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, justifica.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Secretario: Tenemos una **asistencia** de **10** integrantes, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara **abierta** la misma, siendo las **diecisiete horas con catorce minutos**, de este día **02 de abril del año 2024**.

Presidente Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y

Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Gobierno del Estado, así como a los alcaldes de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y de Matamoros, a fin de que implementen acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, con el objetivo de contar con información más precisa y oportuna en caso de huracanes o ciclones que puedan amenazar con impactar las costas tamaulipecas y para que, en ejercicio de sus facultades, instalen comités de emergencia para tener la mejor capacidad de respuesta posible en caso de alguna contingencia climática; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Raúl Pérez Luévano, al Diputado Ángel de Jesús Covarrubias, a la Diputada Imelda ¿Usted está en la comisión? ¿Verdad? La Diputada Marina, la Diputada Casandra, también le damos la bienvenida. También la compañera Lidia, le damos la bienvenida; y al Diputado Obiel Rodríguez también.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones que emitan su voto en relación al mismo. ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra? y ¿abstenciones?

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar al titular del Gobierno del Estado, así como los Alcaldes de los municipios de Tampico y Ciudad Madero, Altamira, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y de Matamoros, a fin de que implementen acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de huracanes de Estados Unidos, con el objeto de contar con información más precisa y oportuna en caso de Huracanes o Ciclones. Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto, Presidente. ¿Alguien desea ser uso de la voz?

Adelante, Diputado Javier Terán.

Diputado Javier Villarreal Terán. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, medios de comunicación y personas que dan seguimiento a la presente reunión. La presente acción legislativa tiene como objeto exhortar al titular del Gobierno del Estado, así como a los alcaldes de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, de

Altamira, de Aldama, Soto la Marina, San Fernando y de Matamoros, a fin de que implementen acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, con el objetivo de contar con la información en caso de huracanes o ciclones que puedan amenazar o impactar las costas tamaulipecas y para que, en ejercicio de las facultades, instalen comités de emergencia. No obstante lo anterior, considero que si bien se conoce la importancia de contar con información en caso de huracanes o ciclones que puedan amenazar las costas, en este caso en nuestro Estado, y que tengamos la necesidad de tener una capacidad de respuesta más rápida y eficiente ante estas contingencias climáticas, es imperativo destacar que la implementación del acuerdo referido podría implicar la duplicidad de esfuerzos, dado que México ya cuenta con instituciones y sistemas de monitoreo y de pronóstico meteorológico como el Servicio Meteorológico, precisamente nacional, y el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Asimismo, se estima que la suscripción de un acuerdo con una entidad extranjera podría generar una dependencia indebida de información externa, lo cual comprometería la autonomía y la capacidad de respuesta del Estado ante eventos climáticos adversos, ante el cual es fundamental garantizar la autonomía y la soberanía en la gestión de desastres naturales para asegurar una respuesta eficaz y oportuna. Por otra parte, en relación con la instalación de comités de emergencia en los municipios costeros, cabe señalar que, la competencia para adoptar medidas de protección civil y de riesgos recae principalmente en los municipios, que cuentan con facultades suficientes para establecer mecanismos necesarios para la atención de contingencias climáticas. Por lo tanto, la exhortación para instalar dichos comités de emergencia se considera innecesaria, pues los municipios ya cuentan con dicha atribución y con los elementos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo dicha acción, sin requerir la ayuda extranjera. Asimismo, se considera la implementación de un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, y podría esto implicar costos adicionales para el Estado de Tamaulipas, tanto en términos financieros, como en recursos humanos y materiales, pudiéndose esto destinar de manera más efectiva a fortalecer las capacidades de las dependencias nacionales encargadas de monitorear, prevenir y dar respuesta a los desastres naturales. Por lo tanto, se propone declarar improcedente la acción legislativa en estudio, dado que la coordinación efectiva entre instituciones de diferentes países puede ser complicada dado diferentes protocolos, también el idioma, las tecnologías, marcos legales, pudiendo enfrentar estos obstáculos logísticos y administrativos que podrían también dificultar la comunicación y la colaboración efectiva en situaciones de emergencia, pudiendo entorpecer el actuar de las autoridades nacionales. Por los argumentos antes expuestos con anterioridad, se solicita su voto a favor de la presente respuesta. Muchas gracias, por su atención.

Secretario: Adelante, Diputado Covarrubias.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias por el uso de la voz. La verdad es que no me deja de sorprender la ignorancia de Morena, así de plano, de verdad. Les estamos dando una herramienta para que se cuelgue la medalla el mismo Gobierno del Estado de trabajar de forma coordinada con Estados Unidos, porque ya lo vimos, que todas las instancias que tiene el Gobierno de México no fueron suficientes para lo que sucedió en el Estado de Guerrero, y ahora dicen que funcionan perfectamente. Vayan a Acapulco para que vean realmente que al día de hoy siguen sin tener las reparaciones, los programas, los beneficios que tanto prometieron, no queremos que eso pase en las costas de Tamaulipas, esto no es un tema de partidos políticos, esto es un tema de las y los tamaulipecos, por eso la importancia de que sea aprobada y que vaya Américo Villarreal y que se cuelgue la medalla con el Gobierno de Estados Unidos y que digan “ya firmamos un convenio de colaboración esto va a ser” incluso, les va servir a ellos pero no lo ven así, lamentablemente no lo ven así, todo lo que viene de la oposición, todo lo quieren votar en contra, pero ojalá y no suceda pronto, pero si llega a haber lamentablemente lo que sucedió en el Estado de Guerrero aquí en Tamaulipas, las y los tamaulipecos van a pagar las consecuencias. Es cuanto y muchas gracias.

Secretario: Adelante, Presidente.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Javier Villarreal Terán. ¿Quiénes estén a favor? Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones? 0.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **7** votos **a favor**, 3 en contra y 0 abstenciones. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que se realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar? Gracias.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **diecisiete horas con veinticinco minutos**, del día **2 de abril** del presente año.